

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2025-0048-O

Quito, D.M., 20 de mayo de 2025

Asunto: NOTIFICACIÓN MESA DE TRABAJO PARA LA EVALUACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL- PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 (Comisión Mixta 1)

Señor
Marcelo Mauricio Marroquín Cacuango
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ATAHUALPA

Señora
Aida Miguelina Escobar Viteri
GESTOR

Ricardo William Guerra Guerra
Presidente
ASOCIACIÓN ARTESANAL DE RECICLAJE VIDA NUEVA

Señora
Gloria Ximena Guamán Fernández
ASOCIACIÓN DE RECICLAJE

Luis Rodrigo Sangucho Achig
Reciclador

Señora Magíster
Maria Cecilia Benitez Rojas
Gerente Administrativa Financiera
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Andrea Veronica Perez Zhinin
Coordinadora Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - COORDINACIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Andrea Patricia Balseca Jaramillo
Lider de Planificacion y Proyectos

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2025-0048-O

Quito, D.M., 20 de mayo de 2025

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Licenciado

Milton Rene Chamorro Bejarano

Coordinador de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y
RELACIONES COMUNITARIAS**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho.

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 sobre el Reglamento de Rendición de Cuentas, en su Art. 12.- "*(...) los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas*".

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de 28 de febrero de 2025, el CPCCS emitió el cronograma aplicable al proceso de Rendición de Cuentas 2024, el mismo que contempla cuatro fases para su cumplimiento.

Con memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2025-0035-M de 31 de enero de 2025, la Gerencia General de EMGIRS EP delega al Equipo de Rendición de Cuentas 2024 y designa, a su vez, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a dicho año.

Con fecha 28 de febrero de 2025, la EMGIRS EP realizó la primera mesa de diálogo con la Asamblea Ciudadana, con el objetivo de socializar la metodología que se aplicará en cada una de las etapas del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

El 08 de mayo de 2025, se llevó a cabo la segunda mesa de diálogo, durante la cual se suscribió el acta de la conformación de las Comisiones Técnicas Mixtas 1 y 2. Además, se procedió con la sistematización y respuesta a las consultas ciudadanas recibidas a través de los medios de comunicación y redes sociales, así como aquellas presentadas por el representante de la Asamblea Ciudadana que participó en dicha jornada.

Con base en lo expuesto, la EMGIRS EP extiende una **cordial invitación a formar parte del Equipo Técnico Mixto 1**, el cual estará encargado de la "Evaluación de la gestión

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2025-0048-O

Quito, D.M., 20 de mayo de 2025

institucional, y la elaboración del informe y formulario de Rendición de Cuentas 2024". Para lo cual, se convoca a la mesa de trabajo que se llevará a cabo el **28 de mayo de 2025 a las 10:00 a.m.** en la oficina matriz de la EMGIRS EP, ubicada en las calles El Telégrafo E7-58 y El Porvenir, sala de reuniones (piso 6).

La mesa de trabajo tendrá como objetivo lo siguiente:

- Presentación de la metodología para la evaluación del Informe de Gestión Institucional 2024.
- Evaluación del Informe de Gestión Institucional y Formulario de Rendición de Cuentas 2024.
- Determinación del representante de la Comisión Técnica Mixta 1, quien asumirá la responsabilidad de presentar ante la ciudadanía, durante el evento de deliberación, los resultados de la evaluación de la gestión correspondiente al año 2024.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a usted contactarse con Geovanna Vilca al número 0987049777 o Elizabeth Salazar al número 0969649788.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Santiago Andres Burneo Delgado
Gerente de Planificación y Gestión Estratégica
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- 2 Acta Conformación comisión mixta 1 y2 _08_5_2025_signed.pdf

Copia:

Señor Magíster
Mauricio Javier Garzon Barba
Coordinador Financiero
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - COORDINACIÓN FINANCIERA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Tania Geovanna Vilca Chiliquinga
Especialista de Procesos, Calidad y Gestión del Cambio



Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2025-0048-O

Quito, D.M., 20 de mayo de 2025

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
SÓLIDOS - UNIDAD DE PROCESOS, CALIDAD Y GESTIÓN DEL CAMBIO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2025-6439

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Rocío Elizabeth Salazar Lopez	EMGIRS-EP-GPE-UPP	2025-05-18
Revisado por: Tania Geovanna Vilca Chilingua	EMGIRS-EP-GPE-UPCGC	2025-05-19
Revisado por: Andrea Patricia Balseca Jaramillo	EMGIRS-EP-GPE-UPP	2025-05-20

